



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CALCA

COMITÉ DE
REASIGNACIÓN
DOCENTE

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

CRONOGRAMA Y PRECISIONES PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS REASIGNACIÓN DOCENTE 2025 - ETAPA INTERREGIONAL

(Ref: OFICIO MULTIPLE N° 076-2025 MINEDU/VMGP-DIGEDD)

- a) Al momento de la adjudicación, el postulante deberá portar su DNI; y en caso la plaza sea EIB sustentarlo de manera documentada y física, en caso el postulante no pueda asistir a la adjudicación, puede acreditar a un representante mediante carta poder simple, quien elige la vacante y recibe el acta de adjudicación.
- b) El comité de adjudicación convocará hasta por tres (03) oportunidades al postulante, en caso de no estar presente al tercer llamado se le considerará como POSTULANTE QUE NO SE PRESENTO.
- c) La adjudicación de proceso de Reasignación Docente 2025 **ETAPA INTERREGIONAL** por unidad Familiar e Interés Personal, será el día LUNES 25 de agosto del presente año, a partir de la 9:00 a.m. EN EL AUDITORIO DE LA UGEL CALCA de acuerdo al siguiente orden:

Atentamente la comisión.